



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

B. AUTORIDADES Y PERSONAL

B.2. Oposiciones y Concursos

UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 16 de octubre de 2018, de la Gerencia de la Universidad de Salamanca, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso por el turno de promoción interna en la Escala Administrativa (Subescala Archivos y Bibliotecas) de la Universidad de Salamanca.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de fecha 16 de octubre de 2018, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 205, de 23 de octubre de 2018, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 41236,

Donde dice:

«Parte Específica

1. Atención al público: Acogida e información al ciudadano. Los servicios de información administrativa: Regulación en el Real Decreto 208/1996. Quejas y sugerencias. Manual de procedimiento de las Bibliotecas de la USAL, de 10 de marzo del 2010.
3. Las bibliotecas universitarias: Organización y funciones. Las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca, estructura, normativa, personal y espacios: Su regulación en el Reglamento del SABUS (Aprobado en Consejo de Gobierno el 26/05/2011).»

Debe decir:

«Parte Específica

1. Atención al público: Acogida e información al ciudadano. Los servicios de información administrativa: Regulación en el Real Decreto 208/1996. Quejas y sugerencias. Reglamento de uso de las bibliotecas de la Universidad de Salamanca (aprobado en Consejo de Gobierno el 26 de mayo de 2011).
3. Las bibliotecas universitarias: Organización y funciones. Las Bibliotecas de la Universidad de Salamanca, estructura, normativa, personal y espacios: Su regulación en el Reglamento del SABUS (aprobado en Junta de Gobierno el 30 de octubre de 1992).»